

SIPLA-CSL INFORMA:

REUNIÓN DEL MINISTRO DEL INTERIOR CON EL SECRETARIO GENERAL.

El pasado viernes 14 de Julio tuvo lugar una reunión entre el Ministro del Interior Don Juan Ignacio Zoido Alvarez y nuestro Secretario General, en la citada reunión Ildfonso pidió al Ministro una mayor relevancia de las Policías Locales en una futura Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la cual regule de forma



efectiva la coordinación necesaria entre estas y el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

“Es necesaria una nueva regulación dado que la existente es obsoleta y no responde a las competencias efectivas de los distintos cuerpos policiales, necesitando una mayor impronta la Policía Local en dicha ley”.

El Ministro se mostro partidario de trabajar en esa línea para lograr el objetivo y nos insto a colaborar en dicho propósito.

Por otra parte, en la misma reunión fuentes del PP, manifestaron que dentro de las filas del partido son perfectamente concedores de la inquietud y las dudas que ha suscitado entre los policías locales el borrador del Real Decreto que regula la jubilación anticipada, manifestando que no habra ningún problema, **todos los policías se van a jubilar a los 59 o 60 de forma voluntaria** y se sigue trabajando con la hoja de ruta ya conocida, que establecía la fecha de **1 de enero de 2018** para su entrada en vigor.

